



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

ALEGACIÓN A LOS PRESUPUESTOS PARA MODIFICACIÓN DE PARTIDA EN PREVISIÓN DE CONSUMO Y GASTO PARA CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA EN LOS EDIFICIOS DEL CHEF Y RESIDENCIA DE ANCIANOS VIRGEN DEL CAMINO PARA EL EJERCICIO 2.017 SEGÚN CONVENIO CON LA SOCIEDAD PÚBLICA SOMACYL

En la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, de fecha 12 de junio de 2.013, se acuerda la implantación de sistemas de calefacción con biomasa y gestión energética de los mismos en el Colegio de Huérfanos Ferroviarios (CHF) y en la Residencia de ancianos Virgen del Camino. Se encomienda a la Sociedad de Medioambiente de Castilla y León (SOMACYL) la construcción, explotación y gestión por un periodo de 12 años. En base a este acuerdo se establecen las siguientes condiciones:

Respecto al Complejo C.H.F.:

- ✓ El plazo para la explotación de la instalación es de 12 años actualizando la tarifa al IPC.
- ✓ La bonificación unitaria por reducción de consumo es de 0,02200 €/Kwh útil reducido. (Sin incluir impuestos).
- ✓ La tarifa unitaria por exceso de consumo es de 0,05600 €/Kwh útil excedido. (Sin incluir impuestos).

Respecto a la Residencia Virgen del Camino:

- ✓ El plazo para la explotación de la instalación es de 12 años actualizando la tarifa al IPC.
- ✓ La bonificación unitaria por reducción de consumo es de 0,03600 €/Kwh útil reducido. (Sin incluir impuestos).
- ✓ La tarifa unitaria por exceso de consumo es de 0,06600 €/Kwh útil excedido. (Sin incluir impuestos).

En el año 2.016 el coste total en el que se ha incurrido ha sido:

Chef	175.994,37 €
Residencia de ancianos	107.581,43 €



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

El consumo está siendo similar a otros años. Para la previsión del año 2.017 se aumenta esta valoración en un 3% por lo que el coste aproximado del consumo se situará en:

Chef	181.500,00 €
Residencia de ancianos	111.000,00 €

Revisado el presupuesto municipal para el año 2.017 se comprueba que las aplicaciones correspondientes a este gasto contemplan las siguientes cantidades:

Chef	18.23100.22117	120.000,00 €
Residencia de ancianos	18.23111.22117	100.000,00 €

Por lo argumentado con anterioridad se justifica que estas cantidades son insuficientes para hacer frente al coste esperado por lo que se solicita se tenga en cuenta esta alegación dotando de presupuesto suficiente esta aplicación para hacer frente a los gastos en la anualidad de 2.017.

En León a 16 de febrero de 2017

El Ingeniero Municipal de Vías y Obras

Javier Herrero González

VºBº


AYUNTAMIENTO DE LEÓN
Fdo.: José M.º López Benito

Jose María López Benito
Concejal de Infraestructuras y Deportes